

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017

Abreviaturas:

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

US/. - Estados Unidos de América

PYME - Pequeña y Mediana Empresa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”; es una compañía constituida en la República del Ecuador. El objeto social de la Compañía es el Transporte de Carga Pesada por Carretera.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en el Ecuador y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010. La NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017; incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Negocio en Marcha

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. **“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Juicios y estimaciones de la Gerencia

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

d. Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 30 “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

e. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

f. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

g. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

h. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión no se ha calculado ya que en Enero recibimos el cobro de nuestras cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

j. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

k. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

□□ Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- ***Retenciones en la fuente:***

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

- ***Anticipo mínimo del impuesto a la renta***

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- ***Cálculo del impuesto a la renta causado:***

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2014, 2013, y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22, 22, y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- ***Cálculo del pasivo por impuesto corriente***

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

- **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y ;

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

a) **Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

b) **Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

c) **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

- **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. MANTENIMIENTO DE LA NIIF PARA LAS PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años. Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada 3 (tres) años, aproximadamente. Debe destacarse que el citado ciclo de 3 (tres) años es un plan tentativo y no un compromiso en firme.

Se espera que transcurra un periodo de 1 año como mínimo entre la emisión de las modificaciones y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos en pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recursos Humano:** que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- **Procesos:** que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de sus servicios.

- **Tecnología:** que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

- Infraestructura: que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo en caja y bancos reconocidos en los estados financieros constituye efectivo de libre disponibilidad, y para finales del año 2017 tenemos: **\$ 688,59**

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de **cuentas por cobrar** es el siguiente:

1.1.2.5.1	Cientes Comerciales	<u>\$ 2045,18</u>
-----------	---------------------	--------------------------

1.1.2.5.3	Socios o Accionistas	<u>\$ 2230,00</u>
-----------	----------------------	--------------------------

1.1.2.5.3.1	Rocío Vásquez	\$ 2230,00
-------------	---------------	------------

7. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los impuestos pagados al 31 de diciembre del 2017 corresponden a:

1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes	<u>\$ 4,80</u>
-------	----------------------------------	-----------------------

8. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del presente período corresponden a:

2.2.4	Cuenta por Pagar Diversas/Relacionadas	<u>\$ 2222,22</u>
2.2.4.2	Rocío Vásquez	\$ 2222,22

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar pendientes al 31 de diciembre del 2017 son:

2.1.7.5	Impuestos por Pagar	<u>\$ 462,10</u>
---------	---------------------	-------------------------

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

2.1.7.5.1	Impuesto Renta Empresa Anual	\$ 438.39
2.1.7.5.4	Impuestos SRI Mensual por Pagar	\$ 23,71

10. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social es de US\$ 800 y está compuesta por 800 acciones de US\$ 10,00 cada una.

3.1.1	Capital Social	<u>\$ 800,00</u>
3.1.1.1	Capital Social Suscrito o Pagado	\$ 800,00
3.1.1.1.1	Rocío Vásquez	\$ 780,00
3.1.1.1.2	Izquierdo Cristian	\$ 10,00
3.1.1.1.3	Medina Gastón	\$ 10,00

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

3.1.6.1	Resultados Acumulados	<u>\$ 120,36</u>
3.1.6.3	Pérdidas Acumuladas	\$ 120,36

Resultado del Ejercicio

Corresponden al resultado obtenido este año 2017 por el Giro del negocio después de Impuestos y Conciliación Tributaria:

3.1.7	Resultado del Ejercicio	<u>\$ 1599,81</u>
3.1.7.1	Utilidad del Ejercicio	\$ 1599,81

11. INGRESOS

Los ingresos por servicios han sido registrados basándose en el principio del devengado, es decir que fueron reconocidos como ingreso en la medida en que se brindó el servicio y aceptado por el cliente, independientemente de la facturación o cobro.

4	Ingresos	<u>\$ 8.475,00</u>
4.1	Ingresos de Actividades Ordinarias	8.475,00
4.1.1	Ventas Gravados Tarifa Cero	8.475,00

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

12. GASTOS DE PERSONAL, DE OPERACIÓN Y FINANCIEROS

Los Costos y Gastos han sido registrados basándose en el principio del devengado, es decir los costos y gastos fueron reconocidos al momento que fueron recibidos por \$ 6436,80 más Gasto Impuesto a la Renta \$ 438,39; total Gastos después de Impuestos: **\$ 6.875,19**

13. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación Tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2017 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La conciliación tributaria preparada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2017 es la siguiente:

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</u>	
Utilidad Contable	2.038,20
(+) Gastos no Deducibles Locales	0,00
(+) Gastos no Deducibles Relacionadas exterior	0,00
Base Impuesto a la Renta	2.038,20
Gasto Impuesto a la Renta 25%	509,55
(-) Retenciones Impuesto Renta	(71,16)
(+) Anticipo Impuesto Renta	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	438,39

Elaborado Por

Ing. Mercedes Chuquimarca

14. EVENTOS SUBSECUENTES

“CIA. DE TRANSPORTE PESADO IZQUIERDO E HIJOS TRANSIZQUIERDO S.A.”

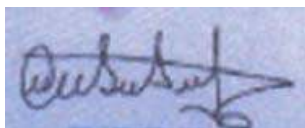
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de aprobación de los balances al 02 de Abril del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, se espera que sean aprobados por la Junta General de Socios el 02 de Abril del 2018; fecha en que serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



.....
Ing. Mercedes Chuquimarca
Contadora General
REG. Nro. 17-0965